

EXPEDIENTE:	SERVICIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA ACTUACIONES DE OBRAS Y SERVICIOS
N/REF.:	SARGA-2026-00054

El día 20 de abril de 2026, a partir de las 10:00 h, mediante comparecencia electrónica a través de la plataforma PLYCA, y previa convocatoria cursada al efecto con fecha 17 de abril de 2026, comparece la Mesa de Contratación del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, con la participación de todos los miembros designados por el Órgano de Contratación de SARGA.

ASISTENTES:

- **Presidente:** D^a. Sescún Castán Escribano, Directora de Operaciones de SARGA
- **Secretario:** D^a. Marta Soriano Casado, Jefa de Área de Servicios Jurídicos y Contratación
- **Vocales:**
 - ✓ **Personal con funciones de asesoramiento jurídico:** D. Gerardo Marcuello Fernández, Director de los Servicios Jurídicos-Contratación y Soporte General de SARGA
 - ✓ **Personal con funciones de control económico – presupuestario:** D. Miguel Carlos Ordóñez Lajusticia, Director de los Servicios Económico-Financieros-TIC de SARGA.
 - ✓ **Personal con funciones de asesoramiento técnico:** D. Pedro de Miguel Sánchez, Responsable del Departamento de Infraestructuras de SARGA

Siguiendo el orden del día de la convocatoria, se hace constar que desde la apertura electrónica del Sobre A “Documentación Administrativa” llevada a cabo el día 25 de marzo de 2026, los miembros de la mesa de contratación tienen a su disposición la documentación presentada por cada uno de los licitadores que han formulado oferta en tiempo y forma dentro del Sobre A, así como la documentación presentada en el trámite de subsanación efectuado en fecha 13 de abril de 2026.

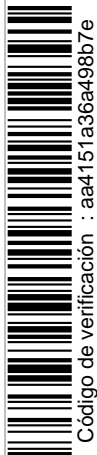
Asimismo, con el envío de la convocatoria de la presente comparecencia se ha puesto a disposición de los miembros de la mesa de contratación el **Anexo e Informe de Calificación de la Documentación Administrativa del Sobre A** emitido con fecha 17 de abril de 2026 por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA.

A la vista del informe y de la documentación aportada en el Sobre A cada uno de los licitadores, y una vez efectuadas las deliberaciones correspondientes, la Mesa de Contratación

ACUERDA

PRIMERO. Declarar, de conformidad con la propuesta elevada por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA:

- La admisión de las siguientes ofertas formuladas por los licitadores concurrentes al presente procedimiento, no concurriendo motivos de rechazo o exclusión en sus proposiciones. Los licitadores han cumplimentado el trámite de requerimiento de subsanación en tiempo y forma habiéndose subsanado las deficiencias detectadas en el documento de Declaración Responsable Única (DRU).



Código de verificación : aa4151a36a498b7e

RELACIÓN DE LICITADORES ADMITIDOS TRAS LA SUBSANACIÓN:

Nº	EMPRESA	NIF
1	APAVE INSPECTION SPAIN, S.A.	A28318012
2	SOCOTEC ENGINEERING SOLUTIONS SPAIN S.L.U.	B66113457

- La inadmisión de las siguientes ofertas formuladas por los licitadores concurrentes al presente procedimiento, concurriendo motivos de rechazo o exclusión en sus proposiciones. El licitador no ha dado respuesta al trámite de requerimiento de subsanación del documento de Declaración Responsable única (DRU) dentro de plazo otorgado, no constando que haya habido ninguna incidencia para cumplimentar el trámite.

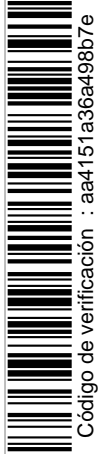
RELACIÓN DE LICITADORES EN CUYAS OFERTAS CONCURREN CAUSAS DE RECHAZO O EXCLUSIÓN

Nº	EMPRESA	NIF
1	Q SAFETY BY QUIRON PREVENCION SAU	A97050165

RELACIÓN DE LICITADORES DEFINITIVOS ADMITIDOS:

Nº	EMPRESA	NIF
1	SERINTOP SOLANAS S.L	B50779248
2	PROYECTOS, OBRAS Y ESTUDIOS ZARAGOZA, S.L	B50539949
3	BSP SERVICIOS DE CONSUTORIA TECNICA, S.L.	B71213896
4	AENOR CONOCIMIENTO, S.L.U.	B85893493
5	APAVE INSPECTION SPAIN, S.A.	A28318012
6	SOCOTEC ENGINEERING SOLUTIONS SPAIN S.L.U.	B66113457

SEGUNDO. Proceder a la apertura del trámite de valoración del Sobre C "Propuesta sujeta a valoración automática" de los licitadores admitidos en el presente procedimiento, tras la cual se procederá



Código de verificación : aa4151a36a498b7e



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – SOBRE A CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA – ADMISIÓN DE OFERTAS

a su valoración conforme a lo establecido en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativa Particulares que rige el presente procedimiento.

Se hace constar que todos los miembros de la Mesa de Contratación declaran responsablemente en este mismo acto que en ellos no concurre ningún conflicto de intereses que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión de la mesa de contratación, procediéndose seguidamente a la aprobación y firma de la presente acta.

Fdo.: D^a. Sescún Castán Escribano
Presidente

Fdo.: D^a. Marta Soriano Casado
Secretaria

Fdo.: D. Gerardo Marcuello Fernández
Vocal (Asesoramiento Jurídico)

Fdo.: D. Miguel Carlos Ordóñez Lajusticia
Vocal (Control Económico – Presupuestario)

Fdo.: D. Pedro de Miguel Sánchez
Vocal (Asesoramiento Técnico)



Código de verificación : aa4151a36a498b7e

Firmado por: MARTA SORIANO
Cargo: Jefe de Área de Servicios Jurídicos y Contratación
Fecha: 20-04-2026 13:55:24

Firmado por: PEDRO DE MIGUEL
Cargo: Responsable del Departamento de Infraestructuras
Fecha: 20-04-2026 14:02:40

Firmado por: MIGUEL CARLOS ORDÓNEZ
Cargo: DIRECTOR ECONÓMICO-FINANCIERO-TIC
Fecha: 20-04-2026 14:25:27

Firmado por: GERARDO MARCUELLO
Cargo: Dirección de Servicios Jurídicos
Fecha: 21-04-2026 08:49:00

Firmado por: SESCÚN LORETO CASTÁN
Cargo: Dirección Operaciones
Fecha: 21-04-2026 13:44:34